

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 22 de octubre del año 2019, a las 11 horas con 33 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito tomen sus espacios, para dar inicio a esta Sesión el día de hoy; y solicito a la Primera Secretaria, pase de lista de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz...

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada
.

Secretaria. RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.-

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 17 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, justifique la inasistencia del Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, de la Diputada Susana Rodríguez Márquez, de la Diputada Mónica Borrego Estrada, del Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, y del Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia...

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Esparza Olivares Luis Alexandro...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia del Diputado Luis Esparza, y de la asistencia de la Diputada Lizbeth Márquez. Está a propuesta de ustedes el Orden del Día, que a continuación le daré lectura:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 15 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
3. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, Guardia Nacional, Policía Federal, así como a los HH. Ayuntamientos de los municipios de Villanueva y Zacatecas, para que, con las facultades que les confieren las leyes aplicables a la materia, refuercen el cuidado de las personas que peregrinan hacia Villanueva con motivo de las fiestas patronales de este municipio.

6.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción X al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

7.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Turismo Sexual.

8.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de la Comisión de Derechos Humanos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Zacatecas.

9.-Lectura del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a que considere a la Zona Sur del Estado de Zacatecas dentro de la denominación de Origen del Tequila.

10.- Asuntos Generales; y,

11.- Clausura de la Sesión

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leída; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaría, dé cuenta del resultado de la votación...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Héctor Menchaca.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En el mismo sentido, Jesús Padilla.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Igualmente, Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUEVANO.- Alma Dávila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputadas y Diputados; a la Primera Secretaria, solicito dé cuenta de la asistencia del Diputado Menchaca, del Diputado Padilla, Diputada Alma Dávila, y de la Diputada Carolina Dávila. Está a su consideración el Orden del Día leído, quien este a favor, sírvase manifestarlo en este momento levantando la mano. Muchas gracias...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 15 de septiembre del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una **Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de septiembre del año 2019, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del C. Diputado Pedro Martínez Flores; auxiliado por las Legisladoras Ma. Isabel Trujillo Meza, y Karla Dejanira Valdéz Espinoza, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019).** Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete para su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica, levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 15 de septiembre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito ahora a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Maestro Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Remite un ejemplar de la Recomendación General, sobre el Incumplimiento de las obligaciones de las Comisiones Intersecretariales previstas en la Ley Nacional de Ejecución Penal que garantizan los Derechos Humanos de las personas privadas de la libertad

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. Remiten los Informes de Resultados, derivados de la revisión de las Cuentas Publicas del ejercicio fiscal 2018, de los Municipios de Tepetongo, Noria de Ángeles y Momax, Zac. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar Lectura de la Iniciativa...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, para que me haga el favor de registrar mi asistencia, Pinedo Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia de la Diputada Pinedo. Continuando el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, Guardia Nacional, Policía Federal, así como a los HH. Ayuntamientos de los municipios de Villanueva y Zacatecas, para que, con las facultades que les confieren las leyes aplicables a la materia, refuercen el cuidado de las personas que peregrinan hacia Villanueva con motivo de las fiestas patronales de este municipio. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Edgar Viramontes Cárdenas.

EL DIP. VIRAMONTES CARDENAS.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. VIRAMONTES CARDENAS.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, Guardia Nacional, Policía Federal, así como a los HH. Ayuntamientos de los municipios de Villanueva y Zacatecas, para que con las facultades que les confieren las leyes aplicables a la materia, refuercen el cuidado de las personas que peregrinan hacia Villanueva con motivo de las fiestas patronales de este municipio.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para preguntarle al promovente, si me permite subscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- De igual forma, Muñoz González Roxana.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- De igual manera, Edelmira Hernández.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Dávila Ramírez Carolina.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De igual manera, Karla Valdéz.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De igual manera, Trujillo María Isabel.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- De igual manera, Esparza Olivares.

EL DIP. PRESIDENTE.- Yo creo que todos, Diputado, todos nos inscribimos, todos...

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Todos, todos...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Si me permite, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento a lo establecido por los artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que éste asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Perla...

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor o en contra, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro. Y se le concede el uso de la voz, al Diputado José María González Nava, hasta por... para hablar a favor, hasta por 5 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Compañeras, compañeros, sin duda, éste tema es de gran importancia para todos, debido a la gran concentración de personas que se dirigen en estas fechas al municipio vecino de Villanueva; sin duda, de igual manera año con año, es una preocupación de todas las autoridades de poder resguarda la integridad de las personas, es por eso que a título personal, el día de ayer le solicité a la Secretaría General de Gobierno, si ya tenían previsto un operativo para este sentido, y me enviaron una tarjeta informativa, y les quiero compartir algunos de los puntos que se enviaron en esta: En el punto número uno, de estos acuerdos que han sido tomados por las distintas corporaciones que se han reunido, dice que del día 11 al 25 de octubre se han tomado en consideración que grupos pequeños de peregrinos ya empezaron su recorrido a Villanueva, y lo hacen por etapas, sobre todo los fines de semana, y se otorgan rondines desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, por parte de las siguientes corporaciones: Policía Federal 2 unidades, Metropól 2 unidades, Seguridad Pública de Zacatecas, desde Zacatecas a Malpaso con 2 unidades, Seguridad Pública de Villanueva 2 unidades, Policía Estatal 2 unidades. El sábado 12 atendieron una peregrinación aproximadamente de mil peregrinos de la Quemada a Villanueva, y salió desde las 6 de la mañana para llegar a las 9 de la mañana; en ésta, se tuvo el apoyo de la Cruz Roja, con apoyo de una ambulancia, Federal de Caminos, y la Policía de Seguridad Municipal del Municipio de Villanueva. Aunado a ello, están haciendo distintas acciones, como limpieza del camino por parte de la Secretaría de Obras Públicas a través de la Subsecretaría de lo que era antes la Junta Estatal de Caminos, y los días más importantes que son del 26 al 28 de octubre, por ser los días de mayor concentración de peregrinos, el resguardo y atención será permanente a través de las siguientes acciones: Las corporaciones de seguridad estarán atentas a que no se obstruyan el acotamiento de la carretera, por parte de los vehículos particulares y puestos que ofrezcan bebidas y alimentos a los peregrinos, principalmente en los puntos identificados con mayor problema, como son Chicomostoc, Atitanac, Colonia Felipe Ángeles, UNIRSE, Santa Rosa, El Fuerte, el crucero de Murguía y Puente Coyotes. El resguardo de las instancias de seguridad se atenderá a través de la Policía Estatal con 4 unidades y 20 elementos, los días 26, 27 y 28; el ejército base de operación 26 al 28; la Policía Federal con 2 unidades con 4 elementos y 5 unidades con 10 elementos los días 26, 27 y 28; Policía de Investigación de manera permanente con 2 unidades, la Metropól con una unidad 5 elementos, y 2 unidades 10 elementos los días 26, 27 y 28; la Policía de Seguridad Vial, 4

patrullas y 2 grúas; la Seguridad Pública de Villanueva 4 patrullas y 6 motos; Protección Civil, esto de Chicomostoc, con 2 apoyos, 12 elementos, y la Policía de proximidad de Zacatecas 3 unidades con 12 elementos, y esto lo están haciendo los de Zacatecas, desde el primer día del mes de octubre. Comentarles también, que en esto del resguardo de la seguridad y la integridad de las personas, estarán disponibles ambulancias, puestos de hidratación, además de la incorporación de la Guardia Nacional a estas importantes acciones que se están planteando, para estos recorridos de los peregrinos; de igual manera, habrá baños portátiles durante el recorrido, obviamente para el uso de estos. Entonces, compañeras y compañeros, sin duda es una situación que a todos nos debe preocupar, pero afortunadamente, con este llamado que hace esta Legislatura, finalmente proponer vaya, que esto se haga y se haga de la mejor manera. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado. Concluida la lista de oradores, ésta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quiénes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo en forma económica, y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación, e informe del resultado... Quien considere que ya esté suficientemente discutido, levante la mano por favor en este momento... Muchas Gracias... Quienes consideren que no está suficientemente discutido, abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa del Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Roxana...

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción X al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Carolina Dávila Ramírez, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Le solicito respetuosamente me permita leer una síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que se encuentra íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción X al artículo 109 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para preguntarle a la promovente, si me permite subscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos,
Lizbeth Márquez.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos,
Edelmira Hernández.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos,
Martínez Perla.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Igual, Karla Valdéz.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- De igual manera, López Murillo.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Ruíz Flores Delgadillo también, Presidente.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Muchas gracias, Diputadas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas, Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de la Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Turismo Sexual. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, autora de la misma.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con el permiso. Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante. Diputada.

LA DIP. MÁRTINEZ DELGADO.- Hago uso de esta tribuna, como Diputada, pero también como madre y ciudadana, para presentar una Iniciativa de Decreto, por lo que se adiciona a un Capítulo Tercero al Título Sexto, recorriéndose el orden de los subsecuentes, quedando el actual Capítulo Tercero como Capítulo Cuarto, y el actual Capítulo Cuarto como Capítulo Quinto, y se adicionan los artículos 186 bis, y 186 al Código Penal del Estado de Zacatecas, con el objeto de combatir el Turismo Sexual en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, así como de personas que no tienen la capacidad para comprender el significado de este hecho. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Turismo Sexual.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019.)* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para solicitarle a la Diputada promovente, si me permite subscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, Héctor Menchaca.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- De la misma manera, Edelmira Hernández.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos, Lizbeth Márquez.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En los mismos términos, Carolina Dávila.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, muchas gracias.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia y de Niñez, Juventud y Familia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de la Comisión de Derechos Humanos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. Lo anterior,

con base en establecido por los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me autorice presentar una Síntesis del Dictamen de referencia, toda vez que el mismo, se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de la Comisión de Derechos Humanos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a que considere a la Zona Sur del Estado de Zacatecas, dentro de la denominación de origen del Tequila. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería. Lo anterior, con base en establecido por los artículos 56, 57y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice dar una Síntesis del presente Dictamen, en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen relativo al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a que considere a la Zona Sur del Estado de Zacatecas, dentro de la denominación de origen del Tequila.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0169, de fecha 22 de octubre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada. Continuando el Orden de Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quien desee participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Les notifico que ya están registrados: el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, con el tema: “México moralmente derrotado”; la Diputada Emma Lisset López Murillo, con el tema: “Alcaldes Zacatecanos”; y la Diputada Navidad Rayas, con el tema: “Defensores de la Sociedad”. ¿alguien más?.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, por favor.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

Nava... EL DIP. PRESIDENTE.- Su tema, Diputado González

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- “Reflexiones”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Correa Valdéz, su tema:

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- “Solidaridad Municipalista”.

tema... EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Lizbeth Márquez, su

Chicago”. LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- “Simone de Beauvoir en

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Perdón?...

Chicago”. LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- “Simone de Beauvoir en

tema, por favor. EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Héctor Menchaca, su

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- “El Retiro”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- “El Retiro”, “retiro”...

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, para solicitarle decline mi participación, en virtud que el Diputado Lupe Correa, va a tocar el mismo tema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perfecto, Diputada, muchas gracias. Se cierra el registro de Asuntos Generales. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Juan Mendoza Maldonado, para abordar en Asuntos Generales, el tema: “México moralmente derrotado”, hasta por 10 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Compañeras y compañeros Diputados, coinciden la mayoría de los analistas, casi de manera unánime, que luego de lo acontecido en Culiacán, Sinaloa, habrá un antes y un después en la vida pública de este país, y fue ese día, ese jueves negro, el día en que apareció un encabezado en el periódico español “El País”, un encabezado lapidario, contundente, aplastante, ese encabezado decía: “México moralmente derrotado”, porque ese jueves negro, no sólo sometieron al Estado Mexicano, no sólo lo doblegaron, lo humillaron, no solamente, lo dejaron como un Estado claudicante, ese día también dejaron un sentimiento moral de indefensión, de vulnerabilidad, de fragilidad, de preguntarnos, colectivamente ahora quién va a defender a los gobernados, porque hay que decirlo, y decirlo con la claridad y franqueza que ameritan lo tiempos; lo que viene por adelante, lo que se avizora en este país en los próximos meses, son momentos de terror, momentos delicados en tema de inseguridad pública, y no se necesita tener una visión muy sesuda o muy aguda sobre el

tema, no se necesita una gran capacidad de raciocinio para entender que cuando los grupos delincuenciales sientan amenazados sus intereses, se sientan acorralados, habrán de sembrar terror, habrán de sembrar violencia, porque con ello estarán ganando también más y más concesiones, más y más niveles de impunidad; control absoluto en sus territorios, pero qué hemos visto en este país, a lo largo de estos casi 11 meses de un gobierno de alternancia que no de transición, llamado la 4T; lo que hemos visto es un Presidente de la República, con un discurso, con una retórica de corte evangelizadora, predicadora, parecida, a algunos quizás nos tocó vivir los testigos de Jehová, los aleluyas, ese discurso ya no lo quiere escuchar la población; ya estuvo bien, del “pórtense bien”, de “recapaciten”, “guácala”; y todo lo demás. Lo que quiere escuchar el pueblo de México son estrategias claras, precisas, de cómo se va a combatir el fenómeno delincriminal, y la seguridad de este País, queremos saber de estrategias; porque dicen, que se reúne con el gabinete de seguridad a las 6 de la mañana, para qué, qué discuten, qué aprueban, qué estrategia diseñan; si el jueves pasado instrumentaron un operativo con 35 agentes, para capturar al hijo de uno de los capos más legendarios y poderosos de este País; falta estrategia, yo le diría desde esta tribuna al Presidente de la República, porque además lo reprodujo un columnista de manera certera, hasta en el beisbol se necesita estrategia, se define quién va a ser el pitcher, cómo va el orden del bat, cómo acomodas el cuadro; pero por favor señor Presidente, si le lanzan una curva y lo ponchan, abanica, ya no siga discutiendo que la bola fue mala, ya no siga peleándose con el umpíer; por favor, cambie de estrategia, ya hasta me ando aventando la tribuna... cambie de estrategia, porque a los Estados nos pone el pie en el cuello, presupuestalmente hablando, a los municipios los agarra del cogote y los asfixia, a la iniciativa privada la señala de conservador de derecha, a medios de comunicación, también los estigmatiza con esa actitud que se envalentona, con esa actitud que se engaña, señor Presidente; hoy queremos que defienda este país, porque se está desbarrancando, se está yendo al despeñadero; a propósito del despeñadero, han de acordarse ustedes, que cuando se dio a la fuga, del entonces del Chapo Guzmán en el túnel famoso; dijo el Presidente, dijo el hoy Presidente, que le pedía al otro mandatario anterior, que se regresara de Francia, que iba a ser el hazme reír de este país; él estaba en Oaxaca, no pudo haberse trasladado a Sinaloa; por favor, señor Presidente. Finalmente diría, esa parte de que el fuego no se apaga con fuego, de que la violencia no se apaga con violencia, de que debe privar la razón, y ahora que evitaron una masacre, desde luego que nadie iba a estar de acuerdo con una masacre de la sociedad civil, masacre que pudieron haber provocado precisamente por el diseño de un operativo mal instrumentado, pero también hay masacres que este pueblo quiere que se eviten, 23 mil homicidios dolosos en el acumulado que lleva este año, qué dirán los deudos y familiares de la masacre que ocurrió en Aguililla de 13 elementos policiacos, qué dirán las familias de esas masacres, de torturados, de secuestrados, de degollados, y todo lo demás; esas son las masacres que también tiene que evitar usted, señor Presidente. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda registrada...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos, hasta por 3 minutos, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Es evidente que no podemos tapar el sol con un dedo; efectivamente, y a 10 meses de la administración del actual Presidente de la República, a veces desconocemos que desde su campaña él nunca ocultó que la estrategia, de esta nueva etapa gubernamental de la cuarta transformación, no iba a seguir el prototipo de los anteriores sexenios, no íbamos a cometer como el 22 de diciembre del 1997, en Acteal Chiapas, la muerte de aquellos indígenas; no íbamos a convertir otro 27 de septiembre del año 2014, un Ayotzinapa, en el sexenio anterior; y no íbamos tampoco a ir presumiendo la masacre de 72 migrantes en San Fernando en Tamaulipas en 2010, ni vamos a tapar el sol con un dedo, ni las fosas clandestinas para cubrir los 300 mil desaparecidos que tenemos actualmente registrados, y eso que usted menciona señor Diputado, que van en 10 meses, acrecentarán más por desgracia estas cifras; y el tema de fuego no se ataca con fuego, y la nueva estrategia que usted señala como si fuese el predicador, el nazareno que con buena voluntad quiera llegar a apagar ésta terrible situación del país, es una estrategia que va desde abajo atendiendo las causas que motivaron ésta descomposición social; la estrategia de guerra, tenemos que reconocerla, el narco no se hizo en 10 meses, la estrategia se está haciendo y 10 meses no son suficientes, que una muerte más, no es para darnos regocijo o una muerte menos, pero para que éste país se serene nos falta tiempo, y los ponches automáticos tirados por Valenzuela, nos son cualquier cosa, el pitcher, no es cualquier pitcher, aunque el bateador sea muy docto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, hasta por 3 minutos para responder en hechos, se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- A propósito de lo que comenta el Diputado Jesús Padilla, menciona el hecho de Ayotzinapa; se ha dicho también por columnistas que éste va a ser el Ayotzinapa de este Gobierno de la 4T, la inseguridad es un tema de urgencia nacional, no le valdrán sus refinerías, no le valdrán sus aeropuertos, no le valdrán sus programas sociales, si no resuelve el tema que más lacera en estos momentos al país, el tema de inseguridad que prevalece; pero falta estrategia, claro que falta estrategia, en 15 minutos fue superado el Estado Mexicano, hubo una ausencia total de decisiones, por más de dos o tres horas del Estado Mexicano; me pregunto, en 3 o 4 horas

que duró la refriega no pudieron haber reforzado, no pudieron haber corregido el mal diseño del operativo y superar el número y de capacidad de fuego a los grupos delincuenciales; dicen que no sacaron los helicópteros artillados, porque había fusiles barret que los pudieran derribar, no los saque señor Presidente, sáquelos el 16 de septiembre a que desfilen, saque las tanquetas también a que desfilen el 16 de septiembre; falta estrategia en este país, pero todo fue un cúmulo un rosario de mentiras, yo creía que lo de Benjamín eran mentiras, pero hubo otro rosario de mentiras que superó; dijeron primero que lo habían cercado, luego que fue fortuito, luego que lo habían disfrazado de militar, ¡por favor! ofenden el sentido común de los mexicanos, ese tipo de estrategias que terminó diciendo que el Presidente avaló, que fue el gabinete de seguridad el que tomó la decisión ¡por favor! llevamos 11 meses con un gobierno profundamente centralizado, profundamente unipersonalizado, y ahora viene a decir que él no tomó la decisión; que la a suma, así como se ensaña con estados como Zacatecas, que asuma también lo que corresponde, y lo haga con carácter y con la investidura que le da el ser Presidente de la República, que solo avaló, válgame Dios, como si no supiéramos quién toma la decisiones de este país. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para alusiones personales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permite? Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, para hablar por alusiones el Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- El artículo 21 de la Constitución General de la República, mandata que una de las facultades, una de las situaciones que se deben proteger por encima de cualquier cosa, es salvaguardar la vida y la seguridad de los ciudadanos. En Ayotzinapa hubo una colusión de autoridades, en Sinaloa nadie pensó, nadie pensaba, no se pudo haber pensado en 10 meses lo que se ocultó en varios sexenios; la capacidad de fuego que tienen, y lo demostró el Cártel de Sinaloa, 3 mil efectivos salieron con armas suficientemente sofisticadas, que hoy ponen en riesgo a Sinaloa de ser tachado en las organizaciones antiterroristas en un foco de visualización, para que al igual que Al Qaeda y al Estado Islámico, se considere peligrosamente a esa región, para que fuerzas internacionales actúen en forma impune en ese territorio; fíjese nomás lo grave de no ser, de no atemperar, el haber sido el Presidente de la República el que asuma, aún sea como usted lo menciona; el aval, el aval, es una parte subsidiaria de cualquier acción, y dice además, me someto a las autoridades jurídicas jurisdiccionales que me requieran, para ir a decir cómo y por qué actuó en consecuencia. No le faltan pantalones al Presidente, lo ha demostrado en su larga trayectoria política, pero tampoco puede ser tan insensato como

muchos quisieran; que hubiera dicho, tope donde tope, hagamos lo que hagamos, para que se vea la autoridad por encima de todo. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para hablar, responder en alusiones, se le concede el uso de la voz, al Diputado José Juan Mendoza, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- El día de ayer publica la encuestadora gabinete de comunicaciones estratégicas, encuestas, para ir clarificando hasta dónde le ha causado un daño de legitimidad al Presidente de la República su decisión; una de las preguntas que realiza el gabinete de comunicación estratégica, dice, considera que ésta situación, puede o no puede alentar a los grupos criminales a seguir actuando, alentar dice, 76.9% dice que esa decisión los va a alentar, claro que se avizora como lo dije hace un momento, momentos difíciles de terror, de erradicar la violencia; como decía mi abuelita, nos agarraron el numerito, saben de qué pie cojeamos, nos tienen bien mediditos; el día de mañana que se detenga a uno de estos grandes capos pues van a aplicar la misma, trazaron un ruta lamentable para el país, el daño está hecho, el gabinete de comunicación estratégica, también en una de sus preguntas de encuesta a la población, dice: “Si hubiera sido el responsable, cuál hubiera sido su decisión”, 56.3% dice: mantenerlo retenido; el 38.7 dice que no lo hubieran retenido, el daño está hecho; señor, se está desbarrancado el Presidente de la República, pero ahora habla de temas de mandatos constitucionales; él tiene uno, el monopolio de la fuerza, el monopolio legítimo de la fuerza, si no lo usa, si quiere a través de sermones como dijo algo certeramente de sermones de cura ranchero, de cura de parroquia, querer resolver el tema de la violencia en este país, déjeme decirle que no los va a resolver; ese discurso humanista, pasivista, y del guácala y todo lo demás, ya fastidió al grueso de este país, necesitamos acciones concretas y estrategias claras, va a ser el Ayotzinapa, el jueves negro de Culiacán. Al tiempo, mi Diputado Chuy Padilla. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda registrado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- No sé si tengo derecho a alusiones, otra vez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya no dio lugar.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A usted, Diputado Padilla; muchas gracias, queda registrado su participación en el Diario de Debates. A continuación, hasta por 5 minutos, para hablar en Asuntos Generales, se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Navidad Rayas, con su tema: “Defensores de la Sociedad”.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Con la venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias. Hoy 22 de octubre se conmemora el Día Nacional del Ministerio Público, se trata de un reconocimiento a la función que se desarrolla en los Ministerios Públicos, tanto federal como locales, con la imprevisible e ineludible función pública de procurar justicia y defender a la sociedad; el camino no solo por reconocer la importante labor de estas instituciones, sino para ganar autonomía en su desempeño; y alejarlas de tentaciones autoritarias e intereses políticos no ha sido fácil, ni rápido; lo anterior, es particularmente importante en el entendido de que enfrentamos unas de las etapas más críticas y desafiantes; la impunidad que la sociedad advierte y los altos niveles de violencia e inseguridad que se viven, ocasionan que los Derechos Humanos sean vistos más como una situación meramente discursiva o teórica, que como un aspecto práctico y real, más del 90% de los delitos no se denuncian en nuestro país; sin confianza en el correcto cumplimiento de la ley, tampoco puede haber respeto por la autoridad y las instituciones, donde la ley se respeta poco o nada, no hay nada en un estado de derecho que fuese eficaz ;y donde no hay una correcta administración del Poder, difícilmente se garantizarán los derechos de las personas; la edificación de un auténtico estado de derecho y garante de la vida de los derechos, la libertades, la integridad, y el patrimonio de las y los mexicanos, de las y los zacatecanos, así como de la preservación del orden público y la paz social, los ministerios públicos son fundamentales; acaso no son suficientemente claros los postulados constitucionales que señalan el Ministerio Público, es la institución por excelencia que no solo tiene la potestad de la procuración de justicia, sino ser el representante de la sociedad; su utilidad reside en el convencimiento de conducirnos dentro del marco de la legalidad, la justicia y la democracia, porque sí, y solo sí, ello nos permitirá vivir en una sociedad armónica, en la que siendo individuos similares entre sí y en derechos, en inspiraciones y necesidades se respetará la diversidad y la pluralidad en el conglomerado social. No hay duda de que todos los días mujeres y hombres en el servicio público de procurar justicia, hacen su mejor esfuerzo con lo que tienen en la mano, poniendo en ocasiones su vida en juego, por no contar con la protección requerida o por el

reconocimiento debido, para ellas y ellos mi reconocimiento y agradecimiento permanente. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputada, queda registrada su participación. A continuación para hablar en Asuntos Generales, con su tema: “Reflexión” hasta por 5 minutos, se le concede el uso voz, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Compañeras, compañeros, lo sucedido en Culiacán el pasado jueves nos demuestra que la buena fe, el discurso, las cartillas morales, ni los sermones, son suficientes para hacer frente al fenómeno de violencia que vivimos en México; tenemos que decirlo como es, ni siquiera las conferencias de prensa mañaneras, cumplieron su supuesto objetivo de informar con veracidad; no solo falló el operativo, también falló la estrategia de comunicación de la que tanto se jacta el Presidente; en menos de 12 horas, la versión sobre el operativo Ovidio cambió cuatro veces, lo que dio paso a la incertidumbre y al terror; y así, vale la pena que hablemos de todo ello, porque las lecciones que nos deja este jueves de terror son muchas, además de bastantes preguntas que tenemos que hacernos en el debate público; el Presidente parte de las premisas falsas con el combate al crimen organizado, el crimen organizado ya no es como el de los setentas, en el que los cabecillas negociaban entre ellos y todos obedecen, porque se trataba de jerarquías estrictamente verticales, este postulado se manejó hace unos meses por la Secretaría de Gobernación, cuando se insinuó, incluso tuvo algunas reuniones con grupos criminales, a fin de buscar una alternativa de negociación; pero lo ocurrido el jueves en Sinaloa, es un golpe en realidad para el Gobierno Federal; el Gobierno Federal debe de aceptar lo que pasó en Culiacán, es una falla del Estado, son decisiones erradas, que se agravan por el manejo del día después; en primer lugar se nos dijo, se trata de un patrullaje de rutina, en que se descubrió que podría hacerse una detención importante; luego nos dijeron que no, que se trataba de un cumplimiento de una orden de aprehensión y que se logró con el apoyo de la inteligencia compartida con el vecino país Estados Unidos, luego nos informaron que no existía tal orden de aprehensión, y que un operativo específico y planeado confirmando la intervención de la inteligencia estadounidense; ayer se dijo por fuentes estadounidenses que los detenidos fueron ambos hermanos, Ovidio e Iván Archivaldo; en resumen, fue una decisión capturar al hijo de uno de los delincuentes más buscados con pocos elementos sin medir riesgos, sin advertir consecuencias, eso fue lo que

sucedió y quedó de manifiesto en todos estos días. Luego de verse superado en número e inteligencia y en riesgos, el gabinete de seguridad decide dejar ir a los delincuentes, para evitar las consecuencias que enfrentan, acto seguido, se ven en la imperiosa necesidad de justificar su decisiones, con frases hechas y lugares comunes propios como el Gobierno, bajo un discurso espiritual y moral, que piensan les sigue funcionando. Considero que esto es lo más doloroso de todo, el manejo de la máxima autoridad del país, lo que pasó en esos momentos de pánico, solo la autoridad de Seguridad como la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas y la Policía podrían evaluarlo y analizarlo en detalle; pero el contexto social y el mensaje psicológico es lo que importa al debate público, y a la que me quiero dirigir en esta Asamblea Popular, la ciudadanía exige el derecho a la verdad, merecemos qué pasó, merecemos saber que nos expliquen, porqué pasó, pero sobre todo tenemos el derecho de que se nos trate como ciudadanos, como personas conscientes, no como integrantes de una iglesia cual sea, en la que solo podemos escuchar dogmas, en la que solo podemos, en la que no podemos opinar ni exigir cuentas. La política no es una cuestión de dogmas, es una cuestión de derecho, y en tal sentido se nos debe atender; sin embargo, lo que recibimos fue un discurso dogmático, en el que el Presidente pretende no enfrentar las consecuencias, nos dijo que valía más la vida de las personas, que la detención de un delincuente, por supuesto, que ésta expresión es cierta, eso nadie lo duda, pero no responde al cuestionamiento público; el Presidente debe atender, que lo que se cuestiona es hablar, es haber puesto en riesgo a tantos mexicanos y el modo en que lo hizo, porque aunque se pretenda lavar las manos diciendo que fue una decisión del Gabinete de Seguridad, lo cierto es que es el máximo jefe de las fuerzas armadas y policiales que acudieron el día del operativo. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos, Diputado Presidente.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para hechos, Perla Martínez.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para hechos, Alma Dávila.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo registrados para hechos, al Diputado Jesús Padilla, la Diputada Perla, la Diputada Alma, la Diputada Karla, es correcto...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Y Carolina Dávila, por favor.

LA SEGUNDA SECRETARIA.- Lupe...

.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Anotada la Diputada Carolina, y el Diputado Lupe Correa, Lizbeth también. Muy bien, se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos, hasta por 3 minutos, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP PADILLA ESTRADA.- Hoy parece que nos escandalizamos demasiado cuando hay pronunciamientos de amor y paz, de fuego con fuego y dejamos en el anonimato de la historia el trato al que se referían, o al que se refieren los grandes capos de la historia, para realizar actos ilícitos en las Entidades Federativas y a nivel nacional, acusando por incumplimiento y mochada a los gobernantes en turno. Hoy que no hay esos tratos ni esos moches a nivel de Presidente de la República, pensamos que con el dedo en el gatillo y el uso de la fuerza legítima a la que dicen que tiene el Presidente de la República para actuar y no nos dicen nada, pero sí nos lo dice Mitofsky el día de ayer en una de sus consultas en el Estado de Sinaloa, cuando le pregunta a los ciudadanos de Culiacán, dice que hizo bien en liberarlo el 79. 1%, hizo mal en liberarlo el 20.2%, y no contesta el 0.7%, esos son los que están jugando ahí en esa cancha; y en el resto del país, hizo bien en librarlo el 53.1%, hizo mal en librarlo el 45% esa misma encuesta, ese mismo día de Mitofsky, dice que la opinión que se tiene en Sinaloa del Presidente, un 68.5% dice que mejoró, y en el resto del país, un 50.9% dice que mejoró, contra un 48.1%; Mitofsky tiene cierto respeto, y creo que los sinaloenses son los que están jugando en vivo, cuerpo a cuerpo en esta lucha en este escenario; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, hasta por tres minutos para hablar en hechos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente. Lo sucedido en Culiacán, Sinaloa, nos muestra la debilidad del Estado Mexicano, el rosario de justificaciones no exime la responsabilidad de este acto, la abdicación del estado Mexicano se ha declarado desde el Ejecutivo, y ha dejado un mensaje mortal a la sociedad, el empoderamiento de los grupos delictivos es una verdad, y el mensaje es que ellos y otros como ellos, mandan; hoy el respeto, el prestigio y la capacitación de las fuerzas armadas, han sido suplantadas por la frivolidad populista de la Cuarta Transformación, en la cual basa su estrategia en sólo un fúchila y un guácala; gobernar no es fácil, hoy lo reconocen quienes antes desde la oposición decían textualmente: “Ni que fuera tan difícil gobernar”, pues no, no es lo mismo ser borracho que cantinero, pretextos sobran, justificaciones sobran, pero lo que falta es capacidad para gobernar, que no se les olvide que la legitimidad de las urnas se pierde con la ineficacia del gobierno, creer que las encuestas serán el paradigma para dirigir el país y el tema de decisiones es erróneo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, hasta por tres minutos para hablar en hechos, se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Bueno, nada más por, yo veo que tenemos que ver la situación concreta, el diagnóstico preciso de la situación en la que se encuentra el país; podemos hacer muchos análisis, los economistas, algunos opinan que el principal negocio a nivel mundial, primero es el petróleo, el segundo la venta de armas, y el tercero la venta de drogas; entonces, el problema que estamos enfrentando no es cualquier situación, y ya vimos que hubo un momento en que la guerra contra el narcotráfico no dio resultado, pero sí hubo un gran ingreso de armas al país, se hicieron muchas compras de armas ante esta situación, y pues los que las fabrican, principalmente Estados Unidos se vio beneficiado; hemos visto cómo en esto ocurrido en Sinaloa, en Culiacán, el arma que traían los que se ven en la cámara era de un calibre que puede incluso hacer explotar a un auto blindado, a uno mismo de estos tanques de seguridad blindado, y a edificios o espacios y que sí, las fuerzas armadas en ese momento se vieron superadas a más del tres por uno, y que se tenía que tomar una decisión ante la masacre o como en toda batalla hay momentos en que no es que se pierda una guerra, se pierde una batalla; cuando tienes que reclutar, cuando tienes que decidir no es la palabra reclutar, es cuando tienes que dar paso atrás y retirar la tropa, no digo que quiero justificar, si también hay momentos en que me siento con la impotencia, que seguramente muchos de los mexicanos sentimos al vivir esta situación; me gustó el comentario de Tatiana Clouthier en la que dice: “Sí es cierto que en Sinaloa se soltó al hijo de El Chapo Guzmán; sí es cierto que hubo nueve muertos, además de

un sinnúmero de incendios y tiroteos, así como destrozos en Culiacán; sí es cierto que el gobierno de Sinaloa no dio la cara, so pretexto de que a él no le tocaba; sí es cierto que el Gobierno del Estado de Sinaloa canceló las clases, previo aviso por lluvias sin que esto sucediera; sí es cierto que las imágenes que vimos superan la realidad; sí es cierto que 12 horas después de los hechos, el Secretario de Seguridad de Sinaloa no se animó a decir nada sobre lo ocurrido; sí es cierto que durante las cuatro horas de crisis en Culiacán, la mayoría de la población pedía la liberación de El Chapito. También, dijo Tatiana Clouthier: “Me detengo ahora para mencionar, nadie le ha pedido cuentas al Gobernador, nadie le ha preguntado al Gobernador en qué participó y sobre la fuga del penal allá en Culiacán, allá en Sinaloa”...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.-...concluyo con esto, nadie le ha preguntado al Gobernador, cuál ni a los anteriores gobernantes, cómo es que no se dieron cuenta de la existencia de las armas de este calibre, y en qué aplicaron el recurso que se había dado en las anteriores administraciones para bajar la inseguridad, si no dieron resultados, ahora que no pidan tampoco milagros. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, para hablar en hechos hasta por tres minutos, se le concede la palabra, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. El pasado jueves, yo creo que todo mundo fue partícipe en esa misma encuesta de Mitofsky, que ya mencionaba el Diputado anteriormente, la ciudadanía percibe una inseguridad, una violencia, un desempleo; entonces, no podemos estar cegados a lo que la gente está palpando en el territorio; en esa misma encuesta mencionan que en el país el 99% de las personas se percataron de este suceso, mientras que en Sinaloa el 99.7%; también es cierto que en unas de las preguntas y encuestas mencionan, cuál fue la principal razón por la que se tuvo que liberar a Ovidio Guzmán, por una mala planeación operativa por las fuerzas armadas o por la mala estrategia, que siguieron los delincuentes; ahí en Sinaloa la encuesta refiere que el 38.4% fue por una mala planeación, y el 36.4 dice que ambas; entonces, estamos mal en los números, la gente se está dando cuenta mientras que en todo el país, vuelvo a reiterar dice: el 42.2% percibe que fue por una mala planeación, mientras que el 34.4% percibe nuevamente que fuera por otra mala planeación, cuando no tenemos una estrategia definida, yo creo que es necesario que volvamos a recapacitar; con un médico, cuando un paciente llega a una urgencia, nosotros tenemos un protocolo estandarizado, y si no recibimos y si no damos esa estrategia, el paciente se nos puede morir, si no llevamos, la medicina es

exacta, la ciencia es exacta; por eso, hacemos un llamado respetuoso a que volvamos a recapacitar en la estrategia que está usando el Presidente Andrés Manuel, en cuanto a cómo atacar la delincuencia organizada; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, hasta por tres minutos para hablar en hechos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. Solamente quiero hacer varios cuestionamientos, que sé que a la mayoría de los mexicanos han surgido a partir de este jueves; como mexicano ¿me siento segura en mi país? como mexicano, ¿qué garantía tengo de que el estado de derecho se cumpla?, el Gobierno Federal ha sido rebasado por el narcotráfico, y también ¿qué está haciendo el gobierno mexicano si esa estrategia no fue la adecuada, ¿está tomando otras estrategias, por ejemplo: ¿cómo confiscar el patrimonio de los narcotraficantes?, esto lo hizo un cártel que no es el más poderoso del país, que está dividido y que no tiene el armamento que podría tener el Cártel Nueva Generación de Jalisco; entonces, frente a quién estamos cediendo, tenemos que replantear la estrategia, pero para poder hacer algo nuevo tenemos que aceptar que hubo errores y de ahí debemos de partir; si nuestro gabinete de seguridad no está funcionando, creo que en el país y en otros países pueden venir a apoyarnos otras personas más capacitadas; como dirigente de un país yo tengo esa enorme carga, tengo ese derecho que me confirieron toda la población al votar por mí; entonces, ¿qué resultados estoy ofreciendo a la población?, yo no me siento segura en este país, y creo que ninguno de los mexicanos que vivimos en este país nos sentimos seguros; es triste y lamentable ver que las redes sociales no tienen toda la información, que siguen cegados con esta Cuarta Transformación, puede tener beneficios, también puede tener desventajas, pero creo que ante México y ante el mundo quedamos rebasados, el estado de derecho se vulneró y se vulneró en unas cuantas horas; como lo decía el Diputado Juan Mendoza, si tenemos el armamento, si tenemos toda la artillería, por qué guardarlo solamente para demostraciones en desfiles; que lo iban a tumbar, para eso es, para eso se compró, no solamente para tenerlo en exhibiciones; que nos estaban rebasando, se podría convocar y hacer otra estrategia, se supone que ya ellos sabían dónde estaba Ovidio, se supone que ya tenía planteado un plan a, un plan b, un plan c; entonces ¿qué hicieron?, yo como mexicano, no solamente como Funcionario Público, exijo al Gobierno Federal que dé resultados, porque si estuvo más de 18 años en campaña, pues me imagino que tuvo suficiente tiempo para pensar en los problemas que tenía este país, porque cuando uno decide ir a las urnas conoce del territorio y sabe de qué está afectado, y por lo mismo, ya cuenta con una estrategia y con un gabinete adecuado para hacer frente a ello. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos para hechos, al Diputado Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidente, con tu permiso. Nada más para felicitar a los Diputados que subieron a tribuna el día de hoy para hacer un llamado y un exhorto al Gobierno Federal, para que se conduzca conforme las leyes y el estado de derecho; es muy lamentable efectivamente, lo que pasó en Culiacán el jueves pasado, yo creo que es un tema que nos debe de poner a reflexionar a todos los mexicanos, si estamos en un estado de derecho o estamos en un estado indefenso, la verdad es que para nosotros como ciudadanos nos preocupa el hecho de que el Presidente de la República, con comentarios muy simplistas quiera salir al tanto para defender a nuestro país, yo creo que debería de tomar una postura mucho más firme al respecto y salir a dar resultados como dicen todos los demás. Felicidades a los Diputados que están recalcando desde la tribuna el hecho de que se tiene que llevar y respaldar el estado de derecho.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, se le concede el uso de la voz para hablar en hechos, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. No es cuestión de opinión pública, no es cuestión estadística, es cuestión de hacer cumplir la ley, es cuestión de justicia, no se trata de ser popular o de escuchar lo que las personas quieren, cómo se cumple la ley; en cualquier parte del mundo se cumple la ley, pero previo a ese cumplimiento se valoran la estrategia, se valora incluso los daños colaterales, por ejemplo: en Nueva York, donde hubo un tiempo en que la inseguridad rebasó a la ciudad, se podrá haber acusado a las autoridades de brutalidad policiaca, pero jamás de debilidad, esa debilidad es un mensaje que se está enviando al crimen organizado, que no tenemos la capacidad para cumplir la ley, y en otras palabras es un estado fallido; entonces, felicito al Diputado Chema por tener la voz, y denunciar lo que la mayoría de las personas decimos: No es cuestión de estadísticas, opinión pública ni de popularidad, no es cuestión de política, no es cuestión de Partidos, ni de Izquierda ni de Derecha, ni de Centro, es cuestión de justicia, de hacer cumplir la ley. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, para responder en hechos hasta por tres minutos, se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Gracias, señor Presidente, con su permiso ¿Valía más la vida de las personas que la detención de un delincuente?, sin duda, y estamos totalmente de acuerdo, no está a discusión; lo que sí no estamos de acuerdo es que finalmente el Gobierno de la República tiene a la mano, toda la mano, instituciones fuertes donde hay inteligencia, donde por supuesto, no es que tenemos 10 meses, hay una inteligencia

para obviamente generar todos estos operativos, se sabe perfectamente a qué se va, no es un tema de novatos; al contrario, es un tema que se debe de reflexionar y que para esto; por supuesto, debe de tener perfectamente claro a qué se está enfrentando, a qué se va; y efectivamente, teniendo perfectamente claro a qué se va, no se pueden arriesgar vidas, no se pueden arriesgar ciudadanos, tenemos que ir y dar tiros de precisión, para eso es la inteligencia, para eso hay inteligencia de nuestras instituciones; y podemos decir, estamos en un estado fallido, tenemos una Guardia Nacional que finalmente está trabajando, sí, de manera prioritaria cuidando la frontera sur, tenemos un cúmulo de soldados, de constructores en el Aeropuerto de Santa Lucía, dónde está la seguridad, ni se deben de ir al diablo las instituciones, tenemos que aceptar que fue un operativo fallido, tenemos que aceptar que hubo errores, y aceptando, por supuesto, que habrá una estrategia que permita sí ir por estos delincuentes, porque no podemos perder de vista que ni con una sentencia moralista al valor de la vida, se pierde sentido hablando de Ovidio e Iván Archivaldo, los hijos de este capo, ellos son responsables de miles de vidas de jóvenes, que los inducen a las drogas o que son inducidos a delinquir, son responsables de que muchas madres pierdan a sus hijos, y desaparecen hijos en busca de sus propios padres porque los levantan; en fin, creo que esto debe de ir más allá, pero principalmente debemos de tener instituciones fuertes, con estrategias perfectamente definidas, no podemos jugar a los balacitos, no podemos jugar a ver cómo nos va, tiene que tener perfectamente claro el Presidente a qué llegó, y llegó a gobernar este gran país. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda registrada su participación en el Diario de los Debates. Continuando con la lista de oradores para participar en Asuntos Generales, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, para abordar el tema de “Solidaridad Municipalista”, al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidente, con tu permiso. El día de hoy yo quiero abordar un tema que en lo personal, y creo que a muchos de ustedes les va... o les interesa, especialmente a aquellos que hemos tenido la posibilidad y el honor de estar al frente de una Presidencia Municipal, es un tema relacionado al presupuesto de egresos del Gobierno Federal, el recorte que están haciendo a los estados, el recorte que está haciendo precisamente a los ayuntamientos, ya lo mencionaban algunos compañeros; la verdad es que es muy preocupante, es muy lacerante y es irresponsable el no apoyar a los Presidentes Municipales con presupuesto para desarrollar sus municipios; y bueno, el día de hoy en la Ciudad de México, cerca de 250 alcaldes de todo el país y de diferentes organizaciones políticas y organizaciones, juntaron sus voces para reclamar el centralismo excesivo que implementa el Gobierno de México; Zacatecas siempre se ha distinguido por la lucha municipalista y democrática, la visión federalista de Francisco García Salinas es un legado de todos, por mucho que se diga que la Cuarta Transformación busca romper con inercias presupuestales, lo que sí se presentan en la realidad es un estado, es un atentado contra la célula básica de la nación, el municipio como territorio lleno de responsabilidades hacia y con el ciudadano. Lo que hoy observamos con la concentración de Fondo Minero, el Ramo 23

entre otros, es sólo la perversa condición del control totalitario del poder político y administrativo, parece que se repite la historia de aquel tirano López de Santa Anna amedrentando con el poder central a sus Estados; y por otro lado, entregándose por completo al gobierno norteamericano, casualidad o no, ayer y hoy los mandatarios tienen algo en común, su centralismo desalmado y el apellido López. Acción Nacional siempre ha pugnado desde su fundación hasta nuestros días, por fortalecer y dotar de mayores atribuciones a este espacio geográfico, impulsa la autonomía de poderes estatales o federales y fomenta que los gobiernos municipales posean características de cercanía, eficiencia, ética y apego a derecho que redunden en beneficios directos para la comunidad; se puede en suma afirmar sin exageración, que el Partido Acción Nacional fue la primera institución en México que se dedicó a pensar en el municipio de una manera sistemática y profesional a partir, tanto de la teoría como de la experiencia de gobierno, porque desde sus inicios tuvo en claro que la pluralidad del país tiene en ese nivel de gobierno su primer y principal espacio de existencia y de desarrollo, y que la política desde ese ámbito alcanza expresiones y manifestaciones que son reflejo y retrato de necesidades que la encarnan. Don Manuel Herrera Lazo definía al municipio como al hogar más grande del pueblo y no se equivocó, puesto que es en este espacio donde las familias confrontamos los problemas más sentidos; para Don Efraín González Luna, el municipio es el tejido más sensible, la parte más delicada del cuerpo llamada Nación. Desde esta tribuna, toda la solidaridad del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, con los alcaldes del PAN, del PRI, del PRD, Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano, que han decidido dar la lucha en contra de la cuarta conspiración, sí señores, de la cuarta conspiración contra el municipalismo en México; hoy no sólo violentaron el derecho de protesta y libertad de expresión, sino que atentaron contra nuestros alcaldes con gases lacrimógenos por no quedarse callados y exigir los recursos que son de los ciudadanos, de los municipios de Zacatecas; no fue un atentado contra los alcaldes únicamente, se atentó contra el federalismo y el municipalismo en México, contra el pacto federal, con un gobierno que quiere concentrar todos los recursos para fines electoreros bajo la bandera del asistencialismo, un gobierno que ha inventado nuevos y más impuestos, como el del uso del agua agrícola y pecuario que vendrá a golpear los bolsillos de nuestros productores del campo, un gobierno que amedrenta y reprime a todo aquel que no está de acuerdo con su visión populista, un gobierno que consume a los empresarios y pequeños comerciantes, aún y con este gobierno de cuarta México sigue de pie, porque aquí estamos los que creemos en la democracia y sus libertades, en el municipalismo y federalismo auténtico. Solidaridad con nuestros alcaldes hoy y siempre. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Padilla, quién más solicitó para hechos.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Edgar Viramontes.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Perla Martínez.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tengo registrado para hechos: al Diputado Jesús Padilla, al Diputado Edgar Viramontes, la Diputada Perla y al Diputado González Nava; si no hay más registros, se le concede el uso de la voz para hablar en hechos hasta por tres minutos, al Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con todo el respeto a nuestros alcaldes que estuvieron en la Ciudad de México, y con el pleno respaldo a esa libertad de expresión que tenemos todos los mexicanos, creo que tienen toda la razón, tienen el deber con sus ciudadanos, con sus gobernados de hacerle la lucha por sus municipios; pero de eso, del dicho al hecho, dice el dicho que hay mucho trecho, y nos queda muy claro que la táctica de un Partido medio pintado de azul, es aquel que usaron los Nazis, Fascistas, Goebbels concretamente, en réplica, mentira tras mentira, para ver si la convierten en verdad; yo hasta ahorita y nos hemos estado metiendo a las redes sociales y al internet, y no vemos en ninguno de los videos, en dónde estén los granaderos o las policías específicas para lanzar los gases lacrimógenos a que hace mención el Diputado en tribuna, no sé si recuerda usted que en la parte izquierda sur, en la esquina de Palacio Sur, casi contraesquina con la Catedral metropolitana, existen muchos danzantes y hacen muchas limpias y usan mucho incienso, ¿no estaremos confundiendo el olor del incienso con el gas lacrimógeno, Diputado? Y segundo, no mienta usted con el asunto de la privatización del agua, eso fue un decreto fallido de Peña Nieto, que se lo echaron abajo tan pronto llegó el Presidente López Obrador, quien quiso privatizar el agua para uso agrícola con los famosos trasvases de las presas de la cuenca de El Lago de Chapala fue Enrique Peña Nieto, y su fallida Ley Cortifil, ¿si lo recuerda? y eso no va a proceder jamás en esta orgullosa Cuarta Transformación de la República. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos para hechos, al Diputado Edgar Viramontes.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Para apoyar el llamado de hoy al respaldar a los alcaldes, del Diputado en tribuna, es nuestro Coordinador; dice el Diario Milenio en su portal hace unos minutos: “Durante la protesta, los alcaldes y Presidentes Municipales se quejaron de haber sido rociados con gas lacrimógeno, comenta uno de ellos: estábamos tocando la puerta de manera respetuosa, y nada más sentimos lo que a mi parecer era gas pimienta”. Más allá de lo que haya pasado hoy en la mañana, una es la realidad que existe en nuestros municipios, la primera persona en la que piensan los ciudadanos cuando no hay luz, cuando los caminos no están en las mejores condiciones, o cuando hace falta alguna necesidad en las comunidades, es en el Presidente Municipal; y hoy, los Presidentes Municipales no sólo en Zacatecas, sino en gran parte del país, no tienen los recursos suficientes para cumplir con las necesidades que tienen en sus municipios, en sus comunidades, en sus colonias; por eso, vaya la solidaridad de un servidor y supongo también de varios de mis compañeros Diputados, en la necesidad de incrementar los recursos para los municipios de Zacatecas; según los datos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, estima que el subejercicio fiscal en México al final de este año, será de más de 200 millones de pesos; es decir, en México pareciera que tenemos dinero, pero no queremos gastar en comer porque lo vamos a usar quizás en otra cosa; hoy lo necesario es distribuir o llevar ese dinero a los lugares a donde se está necesitando; y el apoyo a los alcaldes será muy importante; yo sí quiero comentarles, los alcaldes en Zacatecas están haciendo su chamba, la semana pasada estuvimos en una convención hacendaria junto con ellos con la Secretaría de Finanzas, y están poniéndose las pilas para que en sus leyes de ingresos se contemplen recursos suficientes y hacer su trabajo en la recuperación del predial, en el cobro del agua potable, pero no es suficiente, los recursos son escasos, las necesidades son grandes y creo que el apoyo de la Federación será muy importante; por eso, el llamado a respaldar a nuestros municipios, que el dinero llegue para que las necesidades de los zacatecanos se puedan cumplir. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, para hablar en hechos se le concede el uso de la voz, a la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente. Desde el PRI advertimos hace tiempo, que la 4T está dejando en el desamparo a quienes menos tienen; porque serán ellos, quienes más van a sufrir con la recesión económica que se acerca, y que será un hecho; la ley de ingresos aprobada por MORENA está construida, lo reitero y lo dije con anterioridad sobre terrenos pantanosos, ya que al no haber recaudación e inversión por las desatinadas decisiones económicas, no habrá ni siquiera desde dónde repartir, no se cumplieron, ni se cumplirán las metas de los ingresos

tributarios; y al cierre del 2019, estamos otra vez, con un menos 0.1%, será muy complicado el año 2020 y sobre todo por la incertidumbre que hay a nivel internacional en materia económica, por eso resulta demasiado mentiroso decir que se está apoyando a los Estados y a los municipios, cuando es totalmente lo contrario; nuestra solidaridad y sobre todo nuestro respaldo a todos los municipios del Estado de Zacatecas y del país, la lucha tiene que darse más allá de lo que se pueda decir de manera falaz o pontificia. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para hechos, al Diputado González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias. Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Vaya, sin duda este será el inicio de una serie de manifestaciones probablemente nunca vistas por parte de los Presidentes Municipales; anteriormente sin duda las puertas estaban abiertas para la gestión, lo que es obligación de todo gobernante buscar recursos públicos para resolver las demandas de la ciudadanía, los gobernadores acudían a distintas presidencias de comisiones ante el Congreso Federal para exponer los proyectos prioritarios que se tienen en sus Entidades; de igual forma, de igual manera los mismos presidentes municipales buscando precisamente esta gestión de recursos para definir, para ver cómo pudiesen generar mayores recursos a sus municipios, pero hoy lo único que encuentran es un letrado, un letrado en cada una de las comisiones donde se dice que no se aceptan proyectos, que no habrá posibilidades de poder gestionar recursos, creo que este tema está acabando completamente con el federalismo; sin duda, decirles que es un apoyo total a los Presidentes Municipales y que ojalá todos los Presidentes Municipales del país, se sumen a esta lucha, los presidentes municipales emanados de todos los Partidos Políticos, porque todos están sufriendo, salvo algunos que coincidan con el gobierno federal se les esté apoyando por debajo de la mesa, creo que eso sería muy deshonesto y acabando con todos los postulados de no mentir, no robar y no traicionar; por lo tanto, nuestro apoyo total a los Presidentes Municipales, y sin duda no podemos dejarlos solos, hacemos un llamado para que a través de esta Legislatura, acompañemos a todos nuestros Presidentes Municipales en busca de los recursos que la ciudadanía nos demanda. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación para contestar en hechos, se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues efectivamente, qué bueno que el Diputado Padilla, reconoce que los Alcaldes tienen todo el derecho, y que los municipios tienen todo el derecho a ejercer y a tener presupuesto para poder atender las circunstancias de la ciudadanía en cada uno de ellos; y efectivamente comentarle, bueno ya el Diputado Edgar, hizo mención de un Diario que circula a nivel nacional El Excelsior, que fue quien también mencionó el hecho de que fueron atacados nuestros Alcaldes con gases lacrimógenos; qué lamentable que a los Alcaldes sí los replieguen, sí los echen para atrás y a los delincuentes los suelten y les den para adelante; en el tema del impuesto, del impuesto al campo, Diputado Padilla, qué lástima que se retiró no lo veo por ningún lado, del presupuesto del campo, claramente está estipulado en el proyecto del presupuesto de ingresos, ahí menciona clarito que le van a cobrar un impuesto a los productores por el tema del agua; entonces, nada más para que se ponga a leer estimado Diputado; al Diputado Edgar, claramente le digo, pues felicidades Diputado, gracias por el comentario, creo que tú tuviste también la oportunidad de ser Alcalde, fuimos homólogos, presidentes municipales y entendemos perfectamente la presión que sentíamos cuando la gente llegaba y tocaba la puerta de la oficina, reclamándonos los servicios de agua potable, de drenaje, de luz, de canchas, de escuelas, un montón de necesidades que se presentan; y efectivamente, la ciudadanía acude primeramente a las presidencias municipales a solucionar sus problemas; y bueno sí, efectivamente son cerca de 32 mil millones de pesos, que a estas alturas están en modo de subejercicio a nivel nacional y que no sabemos, el gobierno federal a estos pocos meses que faltan para que termine el ejercicio presupuestal del 2019, en qué se vayan a gastar, yo creo que se van a ir a la nómina secreta del Presidente de la República; porque una vez que no se ejecutan los recursos, todo ese recurso se va, para que el Presidente pueda decidir en qué se gasta, presupuesto por demás opaco, como el que pretenden implementar para el 2020; a la Diputada Perla, decirte Diputada, gracias por ese respaldo, creo que estás en la sintonía, creo que estás muy atenta a lo que está sucediendo no nada más aquí en Zacatecas, sino a nivel nacional, gracias por tu respaldo. El Diputado Chema, por supuesto es triste y lamentable que por un lado en las ventanillas que anteriormente los Alcaldes, acudíamos a ingresar los presupuestos para el ramo 23, ahora ya estén unos letrerotes ahí que ni siquiera se acerquen, porque no va a haber oportunidad; y hay un tema de incongruencia, porque en el micrositio de la Secretaría de Hacienda, sí están dando oportunidad a unas bolsas concursables para los municipios, pero también sin reglas de operación, muy opacas y poco transparentes; de mi parte sería cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, a usted Diputado. Queda registrada su participación en el Diario de los Debates. A continuación siguiendo el orden de oradores, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Lizbeth Márquez, para abordar el tema de “Simone en Chicago”, hasta por cinco minutos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Simone de Beauvoir en Chicago, 72 años después de la primer visita a Chicago de Simone de Beauvoir, pionera y referente internacional del feminismo durante tres días, en un encuentro histórico, mujeres migrantes de México y el mundo nos reunimos para discutir, cuál será el camino en este largo, largo camino que es lograr una vida justa y libre de violencia para las mujeres migrantes; este Chicago de 1947 donde Simone Beauvoir terminó de pulir su sentencia, no se nace mujer, se llega a serlo, fue el sede en el Campus de la UNAM en el Instituto Cervantes y en el Museo de Historia para que las mujeres desde la academia, desde la investigación, desde la organización comunitaria, desde el activismo, desde la diplomacia, desde la política, desde el servicio público, desde la creación, exigiéramos al mundo que ubiquen la circunstancia de la mujer migrante en el centro, donde siempre debería estar la situación de todas las mujeres, porque al fortalecer y proteger a la mujer se mejora todo su entorno: a su pareja, a su familia, a sus padres, a sus amigos, en esos días los o mejor dicho los planetas se alinearon, Lory Laifot primera Alcaldesa mujer, y mujer afroamericana de Chicago; Martha Bárcena, primera embajadora de México en Estados Unidos; Reina Torres, primer Cónsul General de México en Chicago, y así muchas primeras veces, después de 72 años de Chicago de Simone Beauvoir nos reunimos; quiero hacer un reconocimiento especial, a todas las personas que fueron artífices de este encuentro, agradecer en primer término al Canciller Marcelo Ebrard, porque desarrolló la nueva Dirección de Diplomacia Cultural y esta cultura a la que se refiere, esta nueva Dirección encabezada atinadamente por el Doctor Enrique Márquez, no es aquella cultura que vemos lejana colgada de los muros; sino es la cultura que nos identifica a los mexicanos en el exterior, nuestra música, nuestra comida, nuestro lenguaje y que hoy representa nuestra principal amenaza, hoy en Estados Unidos la cultura representa un vehículo de protección para todos los mexicanos; es por eso, que celebro que el Canciller Marcelo Ebrard haya iniciado esta Dirección Ejecutiva porque es la forma también de protegernos, quiero agradecer al Doctor Enrique Márquez, Director de esta recién creada Dirección Ejecutiva de Cultura Diplomática, porque fue el primer impulsor de este encuentro de mujeres; agradecer a la Embajadora Martha Bárcena, es la primer mujer embajadora de México en Estados Unidos, porque con su presencia nos fortalece; agradecer profundamente y externar mi admiración a la Embajadora y Cónsul General de México en Chicago, Reyna Torres Mendivil, por propiciar este encuentro; algunos de los puntos en los que se concluyó este encuentro, mi propuesta concreta en el panel donde presenté el tema: “Género y Migración”, fue la creación de alerta de género para la mujer migrante; es decir, que se genere una política transversal en la red consular para proteger a la mujer como pilar de nuestra comunidad en Estados Unidos, pero también como pilar de las familias aquí y en Estados Unidos, y fomentar a través de un Consulado o más la creación de un Cónsul de protección de la mujer, forma que a la fecha no existe en todas las embajadas y consulados de la Red de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y finalmente un tercer punto que como resultado de esta gira de trabajo de la semana pasada, es realizar por encargo de la Embajadora Martha Bárcena una Mesa de Trabajo bajo la conducción de la Embajadora Reyna Torres, para desarrollar dos temas muy importantes; y estos temas no son solamente importantes para las mujeres, sino para toda la comunidad migrante mexicana fuera del país, es la creación de un Fondo de Retiro Voluntario y poder, los mexicanos podamos abrir nuestras cuentas bancarias aquí en nuestra tierra, en nuestro país; estos son algunos de los resultados generados en esta histórica reunión de mujeres migrantes de México, del mundo en Chicago. Es cuanto, Presidente. Gracias.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Para hechos tiene el uso de la voz, la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Felicitar a mi compañera Lizbeth Márquez, siempre se ha distinguido por tener una visión política y estratégica en materia migrante, sobre todo ahora en materia migrante con las mujeres; Lizbeth, mi reconocimiento y me sumo a tus esfuerzos; porque sé que va a ser una realidad, sé que va a ser imprescindible que exista un mecanismo de defensa para las mujeres migrantes, que continuamente están siendo violentadas en tránsito y una vez in situ, que están en una situación de vulnerabilidad, porque al no tener la documentación que avala su estancia, muchas veces son violentadas hasta de la amenaza de la propia pareja, para regresarlas y separarlas de sus hijos; entonces, totalmente mi respaldo Diputada, y estamos en la misma sintonía. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación se le concede el uso de la voz, para responder en hechos, a la Diputada en tribuna.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Agradecer a mi colega y amiga, la Diputada Perla Martínez; nos hiciste falta en ese nutrido grupo de feministas migrantes, nos haces falta tú, y hago extensiva la invitación para todas nuestras colegas en esta nueva tendencia, en este nuevo grupo que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, está fortaleciendo darle voz a la mujer, pues será muy importante contar con aliadas como las Diputadas de esta Legislatura; en este grupo te extrañamos, a una feminista de abolengo como lo es mi amiga, la Diputada Perla Martínez, y pronto estaremos integrando esta Mesa de Trabajo para ir a Washington. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, para concluir la lista de oradores en Asuntos Generales, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Héctor Menchaca, con su tema: “Acontecimientos”

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con su venia, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Bueno, pues para vergüenzas el primer escape del Chapo, en un carrito de lavandería; para vergüenzas el segundo escape del Chapo, en un túnel de más de dos kilómetros arriba de una motocicleta; sin lugar a dudas lo acontecido el jueves pasado en Culiacán, Sinaloa fue lamentable, muy lamentable y es una seria llamada de atención, pero sobre todo, sobre lo que no se hizo y lo que se dejó de hacer en materia de seguridad pública por varios años en este Estado que lo gobierna el PRI; pero es un tanto penoso y más indignante escuchar las aseveraciones y señalamientos de quienes nos metieron en esta guerra, con niveles de violencia y terrorismo sin precedentes en la historia reciente de nuestro país; y hablo reciente unos quince años atrás, porque en el gobierno de Felipe Calderón, y esto lo comento con hechos, busquen el Semanario Río 12, en ese período hubo exactamente o muy parecido acontecimiento donde mismo en Culiacán, Sinaloa; pero como antes la política era de comprar a los medios de comunicación y de esconder la verdad; pues no salió a la luz pública, recordando ese hecho, entran civiles armados a un Ministerio Público y asesinan a 10 personas al interior, más aparte otros acontecimientos que se dieron en ese mismo momento; las aseveraciones son simples y complacen a los que de manera egoísta y mezquina añoran que el gobierno que honrosamente encabeza el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, tropiece; ya olvidaron que FOX, liberó al Chapo, mediante un teatro en el carrito de lavandería, no recuerdan que Calderón, fue señalado por varios medios de comunicación nacionales e internacionales, de haber pactado con Joaquín; no recuerdan que con Calderón, subió el 900%, ya olvidaron que recientemente el juicio del Chapo en Estados Unidos señaló que dio dinero, millones de pesos para la campaña de Enrique Peña Nieto; quien no conoce su historia está condenado a repetirla; por eso, el mejor aliado de la historia es la memoria, no olvidamos las matanzas de San Fernando, de Tamaulipas, de Nochistlán, de Tlatlaya, de Zacatecas; y hablando de Zacatecas, recuerdo una navidad, yo creo que hace unos seis años hubo bloqueos, hubo bloqueos en Fresnillo, Zacatecas; pero bueno, el recuerdo impone una sanción compensatoria y pide cuentas al presidente, y efectivamente se las pediremos todos, porque ya agarró el toro por los cuernos, pero desde aquí tenemos tanto trabajo que hacer, Sun Tzu en el arte de la guerra señaló que un gobierno iracundo no deberá congrega un ejército, así como un general colérico no deberá emprender un combate, ya que es muy cierto que la ira cambia en alegría y la cólera en placer; pero un país destruido no puede recuperarse, y mucho menos podrá revivir a sus muertos, quienes critican la decisión presidencial, olvidan que jurídicamente el bien más importante y al cual hay que dar tutela efectiva sin titubeos es la vida de las personas, y viene en el artículo 21 noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; una y otra vez lo he dicho, y mis compañeros de la Fracción aquí en tribuna, pero parece que el mensaje y la metáfora pasan de noche y no se ha querido o no se ha podido entender; por lo mismo lo volvemos a señalar, para que tomen nota quienes pretenden sacar raja política de este lamentable, pero delicado asunto de lo acontecido en Culiacán; es un pasaje de la Ilíada, Aquiles postrado en el reino de los muertos reflexiona y piensa que es preferible conocer la vejez, siendo el siervo de una siervo, que no conocerla siendo el monarca de las asombras con la decisión acertada de evitar una masacre de inocentes y pérdida de vidas humanas; los funcionarios encargados de la seguridad de las y los mexicanos mandaron un poderoso mensaje, están

dispuestos a ser siervos de un pueblo que anhela la paz, y han decidido alejarse de esa miope lógica de ser monarcas en la tierra de los muertos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para hechos.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Yo también.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Para hechos, Navidad Rayas.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Todos, apúntense.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Da gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo registrado para hechos, al Diputado Luis Esparza, al Diputado Omar, la Diputada Navidad, la Diputada Gaby, y el Diputado Lupe Correa.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- También Alma Dávila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Alma, y el Diputado Chema.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Diputada Karla, muy bien. Se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos al Diputado Luis Esparza, hasta por tres minutos.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Pues vergüenza, ahora es, que todo es gobierno pasado, la estrategia del gobierno pasado, que al Chapo, vergüenza que se le capturó y se le liberó, pero se le volvió a capturar...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.-...y se les volvió a ir.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- y cuando se capturó en el sexenio de Peña Nieto; se extraditó, ahí está, se le capturó y se le extraditó; qué vergüenza es ver un mandatario de un país, donde dice guácala, fúchila, que sus papás los corrijan; a lo mejor para el país, vemos a un hombre que se quiere sentir un mesías y que hoy vemos claro que sí trae ahí a sus predicadores en todo el país; pero que a final de cuentas, cómo lo están viendo, cómo lo están viendo otros líderes mundiales con esas declaraciones mañaneras que no sirven prácticamente de nada, más que para, él mismo no da una verdadera postura de gobernante; efectivamente en el sexenio de Peña Nieto, se le capturó al Chapo y se le extraditó, hoy se captura a un delincuente, como bien se dijo hace rato, de un Cártel totalmente dividido, debilitado y que se impone ante todas las fuerzas; dónde estuvo la Marina, dónde estuvo la inteligencia mexicana, dónde estuvo todo ese arsenal que pues hoy vemos que, queda y nos queda claro que estuvo arrodillado, raja política, yo creo que no es raja política; hoy, entonces hoy por denunciar, por criticar, es raja política, cuando en la anterior posición que encabezaba el hoy Presidente, todo lo señalaba, todo lo criticaba; hoy vemos cómo los Presidentes Municipales no son atendidos, fueron rociados con gas lacrimógeno; y los Normalistas se les atendió, como bien se dijo en la noticias hasta con café; ah, pues sí, es que son del tema, son del mismo tema los normalistas cuando van a manifestarse; hoy yo creo que estamos en una verdadera política, en un verdadero gobierno que en lugar de ser la cuarta transformación, yo creo que es la cuarta trastornación. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación se le concede el uso de la voz, para hablar en hechos al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. He estado escuchándolos con atención, todas las posturas respecto a Culiacán; es válido todas las posturas, críticas a favor, críticas en contra y eso es lo que hace el debate parlamentario, me da gusto que sea un tema de interés de todos y participen todos; ahora vendrá el qué nos deja este debate, el qué podemos sacar de provecho los mexicanos de este debate que tengamos, debemos de aprender de los errores, este Gobierno tiene 10 meses y ha asumido a total cabalidad todo lo que han expresado aquí, absolutamente todo; y en todas las participaciones que han hecho mención Diputadas y Diputados, se ha reconocido lo que han comentado, lo único que han hecho es repetir y repetir y se quedaron en el jueves, pero ya hubo conferencias, el viernes, el sábado, el domingo, el lunes, hoy todavía y a todas sus interrogantes, a todas se les dio contestación; debemos de aprender todos los legisladores de los errores que se cometen y debemos de conocer muy a fondo, que es un problema profundo de nuestro país, el tema de la delincuencia organizada, y no de ahorita, sabemos que tienen capacidad de reacción impresionante; en Culiacán, por si no sabían también está otro poderoso delincuente que se llama el Mayo Zambada, sí y tienen una capacidad impresionante de operación y despliegue, y así lo demostraron y eso es lo que debemos de aprender y debemos de poner altura de miras, qué es lo que queremos de nuestro país, qué es lo que vamos a generar con tanta confrontación, con tanta rispidez, con tantos dimes y diretes sin sentido; una, nosotros no somos Sinaloa; dos, nosotros tenemos también problemas profundos de inseguridad en nuestro Estado, y también es bueno criticarlo y es bueno decirlo y es bueno señalarlo, y es más importante de todo, reconocerlo y si lo hacemos como sociedad, y si lo hacemos como legisladores, vamos a tener la oportunidad de aportar beneficios no solamente para Zacatecas, si no para nuestro país; yo les digo ya, hay que hacer un acuerdo en este tema, porque nada vamos a llevar o nada vamos a ganar absolutamente ninguno de los que estamos aquí, entrémosle al tema de la propuesta; entrémosle al tema del diálogo, hay muchas cosas todavía por hacer en nuestro Estado, y se ocupa de todos, insisto a todos los respeto profundamente todas sus expresiones, todos sus comentarios, todo se vale, pero también ya todo se respondió. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación para hablar en hechos, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos a la Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Definitivamente, cuando Zacatecas está arrodillado frente al crimen, pues yo quisiera preguntar ¿qué hacemos nosotros como Diputados?, porque ya tenemos rato, yo también he estado toda la mañana escuchando y hasta un poco divertida, con tanto posicionamiento de gente tan honorable, tan limpia y que nunca ha participado en ciertas cosas; hay que tener congruencia

compañeros, sí tienen razón unos y otros en lo que dicen, sí; no es Sinaloa, pero es Zacatecas, y Zacatecas tiene problemas muy fuertes en inseguridad, muy fuertes en omisión de algunos hechos que aquí suceden; yo los exhorto y los invito a que nos pongamos a hacer nuestra tarea, a que revisemos lo que nos corresponde hacer; pareciese más que así como que tristes porque no le están dando a las Presidencias, y algunos ya están con el pie puesto a irse a una presidencia o algo así, disfrutemos y hagamos lo que nos toca hacer ahorita; les digo, yo los exhorto a que lo hagamos por Zacatecas, sí está bien el debate, sí está bien lo que decimos, pero también hay que tener la congruencia y pues un poquito limpia la conciencia, porque pues algunos efectivamente ya fueron presidentes, ya fueron Diputados y mil cosas, y habrá que revisar, habrá que revisar cómo andan; es muy fácil criticar lo que se hace en otro Estado o lo que a nivel nacional, pongamos nuestro granito de arena para hacer bien lo que nos toca. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación para hablar en hechos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Pinedo, hasta por tres minutos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso. Nadie aquí ha defendido lo que sucedió en Sinaloa, lo sucedido es cuestionable por donde se le vea, ningún muerto está justificado y las actuaciones del Gobierno por supuesto son dignas de cuestionarse; así se ha reconocido, así lo hemos reconocido todas y todos los que acompañamos a Andrés Manuel López Obrador para que fuera Presidente, y de todas maneras no rajamos, seguimos creyendo, seguimos teniendo esperanza, sólo iba a decir eso; pero me parece también importante decir, aquí se quieren lavar las manos diciendo que este es un gobierno que reprime, que no cumple, que ahora resulta que no pueden hablar contra este gobierno; están hablando de este gobierno compañeros, y yo no veo a la policía golpeándolos, como si nos golpearon a muchas y a muchos que hoy estamos en cargos de representación popular, como reprimieron hasta casi matar al compañero del PT que hoy es Diputado Federal de Zacatecas, y lo dejaron tirado en un Mina porque lo dieron por muerto; eso fue el PRI-Gobierno, a mí me tocó vivirlo, me tocó vivir escondida de niña, porque mi papá estaba amenazado de muerte; eso es el PRI-Gobierno y no se nos olvida la represión, no se olvida Tlatelolco, no se nos olvidan nuestros desaparecidos y nuestros muertos; y no señores, no se justifica con que el gobierno de hoy se equivoque, para decir ya nada pasó, ya no nos vamos a acordar, siempre nos vamos a acordar de nuestros muertos, de nuestros desaparecidos, de la represión, de la que todos y todas los que hemos sido oposición por años y hemos estado en la lucha social hemos sido objeto; yo misma he sido gaseada por gobiernos del PRI, y no me voy a callar, y no voy a dejar de decir, que ustedes estaban peor, con todo el respeto que me merecen las compañeras y compañeros que están aquí presentes, no se nos va a olvidar jamás; y eso no quiere decir, que no vayamos a pedirle a este Gobierno, que se conduzca con respeto al pueblo de México como lo hemos pedido por años, nada más que este gobierno, por lo menos no ha matado y reprimido a su propio pueblo; y si hoy efectivamente se cometió un acto de represión contra Presidentes Municipales de Zacatecas, yo voy a ser de las primeras

en ir a exigirle a este Gobierno una disculpa, y que se conduzca, como siempre lo hemos pedido, con respeto al pueblo, que le sirva a su pueblo al que le debe todo lo que hoy es, y seguimos firmes en que vamos a seguir construyendo el cambio que este país tanto necesita; estamos sumidos en una inseguridad que ha llegado a niveles que nunca hubiésemos pensado, y eso no se construyó con este gobierno, se construyó en muchas décadas de opacidad, de incumplimientos, de irresponsabilidad y también de complicidad, y de haberse vendido por dinero, pues la posibilidad de que la delincuencia llegara a los niveles que tiene hoy...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito concluya Diputada, por favor.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A continuación se le concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe, hasta por tres minutos para hablar en hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. ¿Soy el último, Diputado? Ah, es que yo quería hacer la síntesis. Bueno, no nada más decirle al amigo Diputado Menchaca; que en muchos temas coincidimos, en muchos hemos coincidido, pero efectivamente, yo creo que no es justo que el gobierno federal todavía a estas alturas, cuando ya se cumplió seis meses que el Presidente de la República, dijo que ya iba a bajar la violencia, y pues la violencia sigue subiendo; efectivamente, hemos sido muy redundantes en el tema, igual Diputado Menchaca, como tú lo mencionabas hace un ratito, hacías alusión a algunos párrafos de Sun Tzu, yo te quiero mencionar que efectivamente, también hay un apartado de este autor, que por cierto es desconocido que dice: Los guerreros victoriosos ganan primero y luego van a la guerra, mientras los derrotados primero van y luego tratan de ganar; yo creo que aquí lo importante es que ya todos coincidimos que sí fue una estrategia errada, fue errada el proceder en esta forma, yo creo que con toda la inteligencia que tienen en el gobierno federal, sabían a todas luces que no iban a cazar conejos. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación para hablar en hechos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Bueno, yo creo que ya nos quedó muy claro que el Poder Legislativo, tanto estatal como federal tiene hoy una gran tarea; no solamente la del debate, no solamente la de encontrar los culpables, debe de legislar en el sentido de dar una solución y quiero retomar para no volver a repetir la historia, cuando en 1920 en Estados Unidos se promulgó la ley seca y se prohibió la venta y consumo de alcohol; en este momento de la historia se hicieron muchos delitos, se cometieron ahí, era un campo de batalla en Chicago; había sobornos, había amenazas y la venta y el consumo del alcohol aún con su prohibición solamente desató una guerra, creo que ahora nos corresponderá a los legisladores analizar la legalización de la venta y producción de las drogas, porque ya nos rebasó la situación, y era muy legítimo cuando en Estados Unidos las mujeres salían a hacer ese reclamo, de que se prohibiera la venta de alcohol, porque sus esposos amanecían tirados en las banquetas, y algunos murieron de hipotermia, pero ante ese acontecimiento en el que prohibir la venta del alcohol y el consumo no liberó a Chicago y a los Estados Unidos, de la violencia; por ello, creo que es momento de que nosotros analicemos la legalización y el uso de las drogas, pero sobre todo, nos urge una educación integral para nuestros niños y nuestros jóvenes, sobre la responsabilidad del consumo de cada una de estas. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, hasta por tres minutos se le concede el uso de la voz, al Diputado José María González Nava, para hablar en hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, señor Presidente. Con su permiso; seré muy breve, sin duda este tema ya se ha, tiene bastante referencia el día de hoy; y en principio bueno, pues es de reconocer al orador en tribuna, del tema que está tomando, y yo coincido plenamente en parte con él, que dice que cuando se fugó el Chapo Guzmán, fue una vergüenza la primera vez, y cuando se volvió a fugar, la segunda ocasión, a fugar, la segunda ocasión fue una vergüenza; posteriormente se volvió a recapturar y fue extraditado y en donde no hubo una sola bala, ya no está en este país, está siendo juzgado en los Estados Unidos; y no sé cómo se llame hoy, vergüenza o no tengo el término adecuado, el haber liberado, el haber liberado, creo que esa sí es una vergüenza, el haber liberado, ya una vez siendo capturados los jóvenes Guzmán, creo que esa sí es una vergüenza, y también coincido que se tiene que preservar la vida humana, por supuesto y nadie la tiene a discusión, y si ponemos en una encuesta, qué prefieres, qué prefieres, detener a un delincuente o matar a muchos inocentes, pues creo que el resultado ya lo sabemos y lo conocemos; pero para capturar un delincuente de ese tamaño, con ese nivel de respuesta que tienen, creo que se requiere de inteligencia, de inteligencia, aquí sin duda es importante, que se puedan reconocer los errores y aprender de ellos, no solamente culpar al pasado, porque si de eso se tratara, de tener siempre presente el pasado, y culpar el pasado y todo es culpa del pasado; entonces, cuál era su reto, cuál era el reto precisamente del Presidente, pues obviamente corregir todo el pasado, todo lo que no ha servido poder corregirlo; entonces, creo que esa es la parte pues que tenemos que reconocer y aprender de

estos errores, pero primeramente reconocer que hubo fallas, creo que es la parte más importante reconocerlo; y en ese sentido, corregirlo. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración, digo a continuación, se le da tres minutos para hablar en hechos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Quiero empezar con una reflexión que la verdad es del poeta, de más bien de Confucio. Una frase muy acertada; Un pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirla; de igual manera, encontramos con otra frase del filósofo Agustín Jorge; Quien olvida su historia, está condenado a repetirla. En las elecciones pasadas el pueblo de México votó por una esperanza, votó por una esperanza que a lo mejor muchos por eso decidieron el cambio o la generación transgeneracional para poner al final del día, en manos del Presidente, un pueblo al que nosotros nos sintamos seguros; reconozco a los Diputados y a las Diputadas, que hoy de verdad han visto y han valorado, que fue una mala estrategia del gobierno federal, pero por eso, estamos aquí, para recapacitar; si nosotros no podemos recapacitar en lo que estamos haciendo mal; entonces, no podemos salir adelante, yo creo que es bueno, que aceptemos que esta vez, la mala estrategia puso en confusión a lo que es Sinaloa, pero también esto repercute en el Estado de Zacatecas; un ejemplo tan claro es, que en la bolsa de presupuesto que nos toque etiquetar, pues apostémosle a la seguridad que es un tema, que el gobierno que hoy encabeza el Contador Alejandro Tello Cristerna, le ha apostado, esta vez ha sido con más recursos propios, porque definitivamente pues los recortes presupuestales que ha tenido la Federación a Zacatecas, pues nos han castigado, pero a la seguridad de acuerdo al mandatario y al Ejecutivo del Estado, ha puesto en alto la seguridad; sin embargo, el esfuerzo conjunto que hagamos como sociedad, nos va a llevar a lo mejor a una mejor protección. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación para responder en hechos, se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado. No vamos a claudicar en la tarea de alcanzar la paz y la tranquilidad, pues sabemos que sin seguridad, no hay inversión; sin inversión no hay empleos, sin empleos no hay nada; sólo como dato, les comento, no eran solo los Guzmán, llegaron los del Azul, del Mayo Zambada, Los Limones, los Leones, Avendaño, Fernández, los Isidros, los Herrera, Fallanes, Quinteros y más grupos delincuenciales al rescate o a reforzar Culiacán; agradezco la declaración del Secretario Camberos, donde dice que fue lo mejor que pudo

haber hecho el Presidente de la República; ya para cerrar, gracias a todos los compañeros por ser tolerantes a lo que decimos aquí en tribuna, de aquí para allá y de allá para acá, de eso se trata esta Legislatura, y para eso estamos, la estrategia de la inacción, el repliegue de cara a un enemigo fuerte, no es signo de debilidad, sino de fortaleza, al resistirte a la tentación de responder a un agresor, ganas tiempo valioso, tiempo para recuperarte, pensar, adquirir perspectiva; deja que tus enemigos avancen, el tiempo es más importante que el espacio, negándote a pelear, los esfuerzos los enfurecerán y alimentarás su arrogancia, pronto extralimitarán y empezarán a cometer errores, el tiempo los exhibirá como imprudentes y a nosotros como sabios, a veces puedes lograr más, no haciendo nada. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ha quedado debidamente registrada su participación. Muchas gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de un minuto, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**